

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO HISPANO AMERICANO,
SOCIEDAD ANONIMA**

BONOS DE CAJA «BANCO HISPANO INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA»

Serie diez - abril 1984

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada, que los bonos de la misma devengarán, durante el período comprendido entre los días 27 de octubre de 1989 y 26 de abril de 1990, un tipo de interés del 10,25 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 10,5126 por 100 anual vencido postpagable).

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Secretario general.-14.448-C.

MARISCOS SALAMANCA, S. A.

Por acuerdo de la Asamblea general de accionistas celebrada el día 18 de abril de 1989, se acordó, por unanimidad, que desde esta fecha la «Sociedad Anónima Mariscos Salamanca», quedará disuelta.

Salamanca, 18 de abril de 1989.-6.168-D.

ORBESA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 5 de octubre de 1989, acordó reducir el capital social en la suma de 54.306.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 201 a 346, 457 a 814, 961 a 1.139 y 1.196 a 1.374, todos inclusive.

Barcelona, 11 de octubre de 1989.-El Administrador.-5.342-16.

SUMAR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1985.

Se aprueba el Balance fiscal de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	7.071.341
Total Activo	7.071.341
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Reservas	1.771.341
Previsión gastos liquidación	300.000
Total Pasivo	7.071.341

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Liquidador, Manuel Ricardo del Río Martín.-14.056-C.

RIO CAVA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el señor Liquidador se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Logroño, en el domicilio de la Federación de Empresarios de La Rioja, calle Hermanos

Moroy, 8, cuarta planta, a las diecinueve horas del día 16 de noviembre, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en caso de necesidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Liquidación.

Segundo.-Acuerdos complementarios.

Se comunica a los señores accionistas que este anuncio sustituye al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, página 30815, del sábado día 30 de septiembre de 1989, que queda anulado a todos los efectos.

Logroño, 13 de octubre de 1989.-El Liquidador.-6.259-D.

SANTS MERCADO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Sants Mercado, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 16 de noviembre de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos.

Segundo.-Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Barcelona, 28 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.211-D.

ANTENA 3 DE RADIO, S. A.

Extravío de títulos

Habiéndose dirigido a esta Sociedad el Banco Natwest March, comunicándonos el extravío del extracto de inscripción número 1.262 de esta Sociedad, comprensivo de los títulos números 238.815 al 242.864, se notifica al público en general, a efectos de extender el duplicado que sustituya a los mismos, para que si hubiera alguna persona perjudicada, lo comunique antes de los treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Director general adjunto, Javier Gimeno de Priede.-14.441-C.

ASCENSORES BRAUN, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Entidad «Ascensores Braun, Sociedad Anónima» adoptó el acuerdo de disolverse, con efectos del mismo día, en Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de Málaga, el pasado 30 de septiembre de 1989, encontrándose en fase de liquidación, y habiéndose nombrado Liquidador a don Pablo Liguerra Iglesias.

Lo que se hace saber para conocimiento de cualquier interesado.

Málaga, 23 de octubre de 1989.-El Liquidador, Pablo Liguerra Iglesias.-14.447-C.

1.ª 27-10-1989

CLUB M. R., S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera Las Rozas-El Escorial, kilómetro 5,500, el día 18 de noviembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Nombramiento de nueva Junta directiva.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Rozas, 21 de octubre de 1989.-El Presidente.-14.443-C.

CERAMICA MERIDIANO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Mercantil «Cerámica Meridiano, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Villarreal, camino viejo Castellón-Onda, esquina Molino Nuevo, el próximo día 14 de noviembre, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria. Y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Notificación de un Consejero de cesar en su cargo.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de operaciones tendentes a disminuir el Pasivo de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Villarreal, 24 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.440-C.

BLANGRO, S. A.

Se procede a convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Blangro, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el próximo día 16 de noviembre de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el caso de no poder celebrarse, se fija desde este momento, la segunda convocatoria, para el día siguiente, 17 de noviembre, a la misma hora y lugar.

El orden del día de la convocatoria será el siguiente:

- Disolución de la Sociedad.
- Apertura del período de liquidación de la Sociedad, con nombramiento de Liquidador.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Hernán Cortés.-14.461-C.

**SISTEMAS DE COMUNICACION
GOMAR, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 24 de octubre de 1989, se convoca a los

señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Viladomat, número 83, bajos, el día 19 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 20 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y consecuente modificación estatutaria.
Segundo.—Delegaciones pertinentes para la ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 25 de octubre de 1989.—José Márquez Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—14.459-C.

NOVA-HIELO DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria de la Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 17 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, calle Estudio General, número 7, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de noviembre de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1989.—El Consejo de Administración.—6.242-D.

SOCIEDAD DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A. (BOLSANOR, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 17 de octubre de 1989 y con los Estatutos sociales de la misma, queda convocada la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarse en Bilbao, calle Gran Vía, número 38, 2.º, el día 13 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse en primera convocatoria, en segunda, en el mismo domicilio, el día 14 de noviembre de 1989, en ambos casos, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Modificación y refundición de Estatutos. Se propone la modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y la refundición de los nuevos en los antiguos en un único texto completo con la finalidad de su adaptación al nuevo objeto social aprobado por la Junta general, de 18 de marzo de 1988, y la actual situación de la Compañía, fuera del ámbito de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.—Ampliación del capital social de la Compañía y modificación del actual artículo 8.º de los Estatutos sociales. La ampliación que se propone a la Junta es de 40.750.000 pesetas, mediante el aumento del valor nominal de las actuales acciones, de 1.000 a 1.250 pesetas por acción. El desembolso que se propone es en su totalidad con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de la Compañía. Se propone el aumento del valor nominal de los títulos y la sustitución de los antiguos títulos por los nuevos. Se

procederá a la sustitución de los antiguos títulos por los nuevos.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.
Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos sociales.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas de esta Sociedad, la necesidad de inscribir en el libro registro de accionistas sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta para poder asistir a la misma.

Bilbao, 18 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.184-D.

PEQUEÑOS Y MEDIANOS ASTILLEROS, SOCIEDAD DE RECONVERSION, S. A. (PYMAR)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión del día 18 de octubre de 1989, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 15 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón «Dorado» del hotel «Eurobuilding», calle Padre Damían, número 23, de Madrid, y, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 16 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del apartado primero del artículo 31, «recursos económicos», de los Estatutos de la Compañía.
Segundo.—Autorizaciones.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.460-C.

C.E. DE TUBOS-POR EXTRUSION, SOCIEDAD ANONIMA (TUBAREX)

Obligaciones en dólares USA, emisión marzo 1989

CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS

El Comisario del Sindicato de Obligacionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad emisora, conforme se dispone y prevé en los artículos 125 y 126 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan, respectivamente, para su celebración en el domicilio social, Llodio, Alava, barrio de Gardea, Tres Cruces, número 8, las siguientes Asambleas de obligacionistas.

1. Asamblea constituyente

A las once horas del día 20 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario del Sindicato.

Segundo.—Confirmación del anterior y de su sustituto en el cargo o nuevos nombramientos al efecto.

Tercero.—Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, obrante en la escritura de emisión.

Cuarto.—Designación de personas para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

2. Asamblea general

A las doce horas del día 20 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria; si la anteriormente señalada Asamblea constituyente no pudiere celebrarse en primera convocatoria, la presente Asamblea general, teniéndose así por convo-

cada, pasaría a tener lugar, a la indicada hora, el día 21 de diciembre de 1989, en primera llamada, y el día 22 de enero de 1990, en segunda; en cualquier circunstancia, con el siguiente, orden del día:

Primero.—Modificación parcial del condicionado de la emisión; cotización oficial.

Segundo.—Sometimienta a legislación y competencia judicial nacionales.

Tercero.—Designación de personas para la formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. En primera convocatoria se precisará la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación; en segunda convocatoria bastará la de cualquier número de obligacionistas asistentes.

Llodio, Alava, 23 de octubre de 1989.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Ramón Egurbide Urigoitia.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad emisora, José Bilbao Varela.—14.432-C.

CORPORACION IB-MEI, S. A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES EMISION ABRIL/89

Pago de intereses

A partir del 28 de octubre próximo quedará abierto el pago del cupón semestral número 1 de las citadas obligaciones de 10.000 pesetas cada una, números 1 al 100.000, que no hayan acudido a la primera o segunda conversión, por un importe bruto de 500 pesetas, y liquidado de 375 pesetas por obligación.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.470-C.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado Asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sala Fénix, del edificio de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 33, Madrid, el sábado día 25 de noviembre de 1989, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso, de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 25 de noviembre.

Orden del día

Primero.—Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1988-1989.

Segundo.—Reparto de beneficios del ejercicio citado.

Tercero.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo de tres años, pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija hasta el importe máximo que permiten las disposiciones legales vigentes.

Quinto.—Facultar al Presidente y Vicepresidente primero del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos

públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Designación de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1989-1990.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 100 o más acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones con la antelación indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por Bancos o banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en cualquiera de los siguientes lugares.

Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco Zaragozano y Banco Internacional de Comercio, Madrid.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositarse en los establecimientos antes designados hasta cinco días antes de la fecha de la reunión, y en los mismos lugares y con los mismos plazos deberán hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de 100 acciones.

Los accionistas presentes y representados en la Junta percibirán una prima de asistencia de 10 pesetas por acción.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta sobre distribución de los beneficios, que el Consejo somete a la aprobación de la Junta. Asimismo, existe un informe explicativo de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales. Dichos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante quince días anteriores a la reunión.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-14.444-C.

AZUCARERAS REUNIDAS DE JAEN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 182, de Madrid, el próximo día 15 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en igual domicilio y hora, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat Velasco.-5.446-10.

INMOBILIARIA METROPOLITANA VASCO CENTRAL, S. A. (METROVACESA)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que a partir del próximo día 6 de

noviembre, se abonará a todas las acciones que componen el capital de la Sociedad, un dividendo a cuenta del 8 por 100 bruto, o sea, 40 pesetas por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 1989, según el siguiente detalle:

Dividendo bruto por acción: 40 pesetas.
Retención 25 por 100 a cuenta de impuestos: 10 pesetas.
Líquido por acción: 30 pesetas.

Este pago se efectuará mediante estampillado de los títulos (lo que representa el ejercicio del derecho número 127), en la oficina central y sucursales del Banco Bilbao Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-14.449-C.

QUIMICAS SOL, S. A.

(Sociedad absorbente)

PRISMA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con carácter universal el día 1 de octubre de 1989 por las Sociedades «Prisma, Sociedad Anónima», y «Químicas Sol, Sociedad Anónima», se adoptaron por unanimidad, previa aprobación de los balances de situación cerrados al día anterior a las fechas de celebración de dichas Juntas, los siguientes acuerdos:

1. Acordar la fusión de «Químicas Sol, Sociedad Anónima», y «Prisma, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de «Prisma, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Químicas Sol, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Prisma, Sociedad Anónima».

Los efectos económicos de la fusión se retrotraerán a la fecha de los acuerdos de fusión.

2. Dejar constancia de que siendo «Químicas Sol, Sociedad Anónima», propietaria con anterioridad a esta fecha de la totalidad de las acciones constitutivas del capital social de «Prisma, Sociedad Anónima», el presente acuerdo de fusión por absorción, no da lugar a canje de acciones ni ampliación de capital en la absorbente.

3. Facultar a los Consejos de Administración de ambas Sociedades para la adopción de cuantos acuerdos sean precisos para la efectividad y buen fin de los acuerdos anteriores.

En Asúa-Erandio y Madrid a 25 de octubre de 1989.-Los Consejos de Administración de «Prisma, Sociedad Anónima», y «Químicas Sol, Sociedad Anónima».-14.434-C. 1.ª 27-10-1989

DESTILERIAS Y CRIANZA DEL WHISKY, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cedaceos, 6, tercera planta, de Madrid, el día 13 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 14, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Ratificación de los nombramientos de Consejeros y Consejero Delegado.

Segundo.-Cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico.

Tercero.-Modificación de los artículos 13 y 20 de los Estatutos sociales en su total redacción.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramientos de Interventores para aprobación del acta.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-Por el Consejo de Administración, José Hernández de Mercado, Secretario.-14.431-C.

SERVICIOS DE DISTRIBUCION Y MARKETING, S. A.

Pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas ha adoptado, en fecha 18 de septiembre de 1989, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 5.075.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 10.001 al 15.075, ambos inclusive.

Segundo.-Para el pago de las acciones amortizadas, se acuerda la adjudicación al accionista que ostenta la titularidad de las acciones que se amortizan de los siguientes bienes:

Finca rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Barcelona, al tomo 1.122, libro 564 de Rubí, folio 152, finca número 2.118-N.

Finca rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Terrassa, al tomo 630, libro 95, folio 83, finca número 1.146.

Finca rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Terrassa, al tomo 1.109, libro 557 de Rubí, folio 37, finca número 2.900-N.

Finca rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Terrassa al tomo 1.271, libro 139 de Rubí, folio 147, finca número 4.928.

Se hacen públicos en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de septiembre de 1989.-Javier Valiente Llauro.-6.115-D. 3.ª 27-10-1989

AUDELI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Audeli, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 20 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18, de Ibiza, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdos que procedan sobre la capitalización de los resultados del año 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 9 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.263-C.

INTERCONTINENTAL CARGO EXPRESS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Intercontinental Cargo Express, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 20 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18, de Ibiza, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdos que procedan sobre la capitalización de los resultados del año 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 9 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.239-C.

INMOBILIARIA SIERRA NEVADA, SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad «Inmobiliaria Sierra Nevada, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, en la calle Calvet, 41-45, entresuelo, quinta, el próximo día 15 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de cargo de Administrador de la Compañía y cambio del domicilio social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de octubre de 1989.—El Secretario, en funciones.—14.225-C.

FOTOSEI, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Doña María Elisa Oviedo Ruiz, Consejera Delegada de la Entidad «Fotosei, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos sociales y en la Ley reguladora del régimen jurídico de Sociedades Anónimas, acuerdo convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Bilbao (Vizcaya), alameda de Recalde, número 18, el 4 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Cese del Consejero Delegado y nombramiento de nuevo Consejero Delegado.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de octubre de 1989.—La Consejera delegada, María Elisa Oviedo Ruiz.—6.167-D.

INMOBILIARIA GAUDI, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Que en la Junta general universal de accionistas de «Inmobiliaria Gaudi, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 2 de octubre de 1989, con asistencia del capital social exigido por la Ley, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que, en lo necesario, se señalan a continuación.

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de todas y cada una de las firmas siguientes:

«Inmobiliaria Calabria, Sociedad Anónima»; «Inmobiliaria Córcega, Sociedad Anónima»; «Inmobiliaria Entenza, Sociedad Anónima»; «Arago, Sociedad Anónima»; «Cúspide, Sociedad Anónima»; «Parkings Numancia, Sociedad Anónima»; «Alvarez Valls Alquileres, Sociedad Anónima»; «Construcciones Alvarez Valls, Sociedad Anónima»; «Alvarez Valls,

Sociedad Anónima» y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente «Inmobiliaria Gaudi, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de cada una de las mencionadas firmas de conformidad con el balance final de las dichas Sociedades absorbidas, cifrado y aprobado el día anterior al del acuerdo.

Segundo.—Aprobar el Balance de fusión de «Inmobiliaria Gaudi, Sociedad Anónima», formalizado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general.

Tercero.—Aumentar el capital social de «Inmobiliaria Gaudi, Sociedad Anónima», en la cuantía que resulte necesaria, mediante la emisión de las correspondientes acciones, al sólo efecto del canje de éstas por las de las nueve Sociedades absorbidas de conformidad con el acuerdo anterior. Las acciones que se emitan a dichos efectos de canje serán al portador y tendrán numeración sucesiva y correlativa a las emitidas anteriormente. Las nuevas acciones emitidas de «Inmobiliaria Gaudi, Sociedad Anónima», a efectos del canje aprobado, tendrán derechos económicos desde el día 2 de octubre de 1989.

Cuarto.—Someter la validez y eficacia de todos los acuerdos precedentes al cumplimiento de la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se apruebe la fusión y se concedan los beneficios fiscales que en su día se soliciten al amparo de lo previsto para esta clase de operaciones de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y su Reglamento de 24 de julio de 1981, y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Quinto.—Facultar al Administrador para la adopción de cuantos acuerdos sean precisos para la efectividad y buen fin de los acuerdos anteriores y en especial para los siguientes actos:

A) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980.

B) Otorgar los documentos públicos y privados necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Barcelona, 3 de octubre de 1989.—El Administrador.—14.226-C. 2.ª 27-10-1989

HUARTE, S. A.

OBLIGACIONES EMISION MAYO 1982

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo 1982 de esta Sociedad, que a partir del 6 de noviembre de 1989 quedará abierto el pago de intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 15, por un importe de 525 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.
Banco Bilbao Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 17 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.243-C.

HUARTE, S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL 1983

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril 1983 de

esta Sociedad, que a partir del 1 de noviembre de 1989 quedará abierto el pago de intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 26, por un importe de 262,50 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.
Banco Bilbao Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 17 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.244-C.

COMEXTER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 30 de mayo de 1989, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 186.385.000 pesetas, mediante restitución de sus aportaciones a los accionistas, dejándolo cifrado en 65.506.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Presidente.—14.260-C. 2.ª 27-10-1989

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Bonos de Tesorería primera emisión, de 8 de noviembre de 1985, serie A. Bonos de Tesorería segunda emisión, de 8 de noviembre de 1986, serie C. Variación del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la primera emisión de bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie A, cupón semestral, y de la segunda emisión, serie C, cupón semestral, que la Comisión Ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 17 de octubre de 1989, ha adoptado el acuerdo de aumentar el tipo de interés de ambas series al 10 por 100 a partir del día 8 de noviembre de 1989, por lo que el cupón de vencimiento 8 de mayo de 1990 y siguientes se remunerarán al 5 por 100 semestral.

El presente acuerdo de aumento del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que, por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de julio de 1989, se estableció en el 15 por 100.

Segovia, 18 de octubre de 1989.—El Director general.—14.238-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Aviso a los obligacionistas de la emisión 1986

Se hace público, para general conocimiento de los obligacionistas, que de acuerdo con las condiciones de la escritura de emisión, de fecha 9 de octubre de 1986, el nominal no amortizado de las obligaciones de nuestra «Emisión 1986» devengarán, durante el periodo 4 de noviembre de 1989 al 3 de mayo de 1990, un interés del 12,25 por 100 anual bruto.

Barcelona, 13 de octubre de 1989.—El Director general adjunto.—14.222-C.